

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; EL MAESTRO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**SESIÓN  
16 DE JUNIO DE 2021  
10:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/124/2021.
2. ASUNTOS GENERALES
3. CLAUSURA

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muy buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día dieciséis junio del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Muy buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, y el permiso de la Consejera y el Consejero que integran la misma, a continuación procedo a pasar lista de la de asistencia en la presente sesión, convocada para verificarse en esta fecha y hora; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Presente, muy buenos días.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Buenos días Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Buenos días a todas y todos, presente.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Buenos días Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Presente.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Buenos días Consejera; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia y considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día dieciséis de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, y del proyecto de Acuerdos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables, muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan por favor levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/124/2021.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes señalado; gracias Secretario, únicamente para señalar como lo hice en la reunión previa, que no estaría acompañando el proyecto que se nos presenta en este momento en razón de que bueno, para mí el artículo dos ochenta y ocho de la Ley Local, establece que en el caso de la calumnia, debe presentarse en propaganda política o electoral entre candidatos, coaliciones, precandidatos y partidos políticos en este caso me parece que no estamos ante una propaganda política o electoral, si no me parece que mas bien es una manifestación que realizan los dos denunciados y que por tanto además no hay una afectación que se esté causando en este momento por lo menos para mí en materia electoral, es decir no hay una repercusión de acuerdo a los tribunales electorales cuando hay una situación que incida en el electorado que incida en la percepción ciudadano y que éste pudiese ocasionar alguna situación de afectación o de mala percepción que repercute en un resultado, en este caso me parece que la presente queja se presentó mucho después de lo que es la jornada electoral ya no puede haber una repercusión o incidencia en razón de resultados o algún tipo de emisión de constancia o que cambie o revierta, si no que ya la jornada pasó, me parece que las manifestaciones que se hicieron fueron después de, y que por tanto

no pudiese darse alguna incidencia de manera directa al proceso electoral, además de que considero de lo que señala el quejoso que le causa una afectación en su honra, un daño moral a la cuestión de su investidura, me parece que la vía civil es una de las vías en las cuales se le puede resarcir el daño de lo que el está señalando precisamente en su escrito de queja, por eso respetuosamente me apartaré del proyecto de Acuerdo que el día de hoy se está poniendo en consideración; preguntaría si ¿alguien desea el uso de la voz?; si adelante Secretario Técnico por favor.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso con el permiso de la Consejera y el consejero, intervengo con la finalidad de hacer constar en el acta de la presente sesión, de que el proyecto que en este momento se presenta a consideración, ha recibido diversas observaciones de forma y de fondo por parte de la mayoría de las y los integrantes de esta Comisión, que han sido retomadas consideradas para los efectos correspondientes en el mismo; muchas gracias.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Gracias Secretario Técnico, preguntaría si en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?, si no es el caso Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal el proyecto de Acuerdo con las precisiones que ha hecho mención.

**Secretario Técnico de la Comisión:** En esos términos y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/124/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Aprobado.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech:** A favor del proyecto.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En contra por lo que he señalado en mi intervención.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por mayoría, con el voto en contra de usted Consejera Presidenta de la Comisión, en los términos de lo manifestado por usted en su intervención en esta sesión.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Gracias Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** preguntaría si ¿alguien tiene algún punto que agendar en asuntos generales?, si no es así; Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día dieciséis de junio del año dos mil veintiuno, gracias a todos y todas por su asistencia; Buenos días.



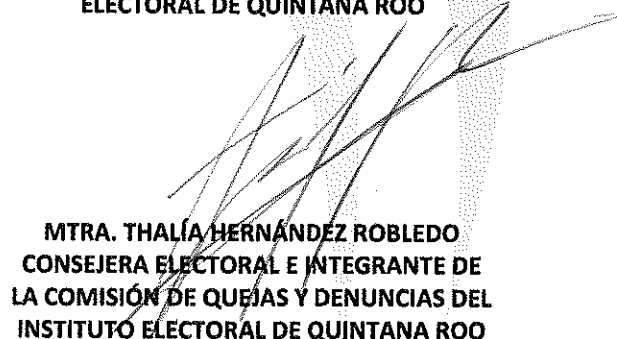
**MTRA. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA**  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



**MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



**MTRO. JORGE ARMANDO POOT PECH**  
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



**MTRA. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO**  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIEZ HORAS.